



EN TERMINO DE LA FRACCIÓN LII INCISO A EL ORGANISMO OPERADOR PARA MUNICIPAL DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNANDEZ, S.L.P. NO GENERO INFORMACIÓN, NO SE SESIONO EN EL PERIODO DE MARZO 2025 NI EL CONSEJO CONSULTIVO NI LA JUNTA DE GOBIERNO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 97, PARRAFO 3 DE LA LEY DE AGUAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, QUE A LA LETRA DICE: LA JUNTA SE REUNIRÁ POR LO MENOS UNA VEZ CADA TRES MESES, Y CUANTAS VECES FUERE CONVOCADA POR SU PRESIDENTE, POR EL DIRECTOR GENERAL, A INICIATIVA, O A PETICIÓN DE TRES O MÁS MIEMBROS DE LA MISMA.